

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 20221000003955



Fecha: 22-03-2022

"Por medio del cual se rinde homenaje póstumo al Servidor Público José Antonio Ramos Salazar"

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las consagradas en del Decreto 4165 de 2011

CONSIDERANDO:

Que el Servidor Público JOSÉ ANTONIO RAMOS SALAZAR q. e. p. d., se desempeñaba en el cargo de Técnico Asistencial O1 Grado 05 del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura desde el 18 de noviembre de 2013 hasta el 24 de febrero de 2022.

Que el 24 de febrero de 2022, en ejercicio de sus funciones, el Servidor Público JOSÉ ANTONIO RAMOS SALAZAR q. e. p. d. falleció en la ciudad de Yopal (Meta); prestando sus servicios a la administración pública.

Que el Servidor Público JOSÉ ANTONIO RAMOS SALAZAR q. e. p. d., fue reconocido por sus compañeros de trabajo como una persona sensible, amable y comprometida con su trabajo, quien siempre estaba cumpliendo con sus tareas de manera eficiente y brindando apoyo a quien lo requirió.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el sentido de pertenencia, la eficiencia, la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del Servidor Público JOSÉ ANTONIO RAMOS SALAZAR q. e. p. d.

ARTÍCULO SEGUNDO: Denominar el Auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura, como reconocimiento y homenaje póstumo al Servidor Público JOSÉ ANTONIO RAMOS SALAZAR q. e. p. d., como "Auditorio José Antonio Ramos Salazar"

ARTÍCULO TERCERO: Entregar copia de la presente resolución a la familia del Servidor Público JOSÉ ANTONIO RAMOS SALAZAR q. e. p. d.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de marzo de 2022.

MANUEL FELIPE GUTIÉRREZ TORRES
Presidente